AÑO VII — MARTES 13 DE MARZO DE 1906 — NUM. 985

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD

LA GLORIOSA ALBIÓN

Se habla de una probable alianza entre España é Inglaterra. La Gran Bretaña es hoy para los españoles la más palpitante actualidad. Hablemos de Inglaterra.

Hablemos de ese pueblo altanero y arisco que se levanta sobre las dos islas del Norte, ese pueblo temible que ha sabido suscitar los mayores odios y los mas grandes temores. Pueblo orgulloso, pueblo de hombres independientes, el pueblo que ha hecho de la altivez nacional una razón de estado.

Se ha odiado á Inglaterra en el mundo porque era y es la nación cuya misión está más concretamente definida, porque tenía un objeto que seguir, una ambición que lograr, un destino que obedecer: y con la exactitud de un geómetra, esa nación musculosa ha seguido su camino sin cejar ni torcerse, y ha llegado á las mayores empresas, y todo cuanto pretendía lo ha logrado. Es una nación férrea, dotada de un pensamiento nacional, que avanza inflexible hacia su fin, con la fijeza de una bala...

Por esto, sin embargo, es por lo que Inglaterra es grande: lo admirable y sorprendente en Inglaterra es que ha poseído una voluntad decidida de llegar á un fin, un propósito de encumbramiento, una especie de secreto ó designio nacional que sus gobernantes se han ido transmitiendo unos á otros á través de tres siglos; y este es un caso de *consciencia* nacional que no se había repetido desde el poderío, también consciente, de Roma.

El poder de Inglaterra no es un caso fortuito debido á un azar de los tiempos; sino que es la resultante de una voluntad nacional empleada, en perseguir un fin. Inglaterra, en suma, es acaso el único estado que ha poseído un espíritu nacional mas permanente, y esa alma de la nación no depende de un rey, de un político, de un momento dado, sino que arranca de la entraña de la nación y es el conjunto de la actividad de todo el pueblo.

Así ha podido realizar Inglaterra sus empresas descomunales; ha dispuesto del tiempo, ha confiado en la estabilidad del espíritu patrio, y mientras otras naciones tenían fugaces poderíos que duraban el espacio de un buen reinado, Inglaterra ha seguido su obra rectamente desde tres siglos atras, sin importarle los trastornos mundiales ni las incidencias de sus gobiernos y reyes. Y año tras año, siglo tras siglo, con una conciencia magnífica y no igualada, la soberbia Albión plantó sus banderas en todos los mares y costas del globo.

¿Como comparar su obra nacional con la de los demás estados? Los reyes católicos perseguían un designio de espansión por Africa y por América, pero Carlos V torció este designio y pretendió abarcar Europa, mientras que sus hijos y nietos, completamente desconcertados, ni siquiera tuvieron un propósito bien definido. Luís XIV hizo de Francia el más grande Estado; pero su hijo ya no pudo con aquél poderío y lo dejó ir de las manos... Y estos casos de inconsciencia, de encumbramiento fortuíto, se repiten en todos los reinados europeos.

Mientras la Inglaterra parece que en un momento de su historia puso sobre el tapete el mapa del mundo, y sobre aquel mapa trazó los puntos y las líneas de su derrotero. Y matemáticamente, sucediéndose la voluntad y el propósito de ministro en ministro, de rey en rey, Inglaterra ha logrado cuanto se propuso. Ha cogido todas las entradas y salidas de los mares, las islas más estratégicas, los puertos mejor situados, se ha hecho dueña de todos los derroteros, de los estrechos, de los canales marítimos; y se ha apropiado de los territorios más fecundo y ricos. Su obra de conquista, por la complicación y la previsión que demuestra, es una verdadera obra de arte política.

Y para responder á los que le motejan de inhumana y egoista, Inglaterra puede ostentar su acción civilizadadora; ha dado vida á colonias tan pujantes é inteligentes como el Canada, Australia y Nueva Zelanda, é hija suya es la gran república de los Estados Unidos, ha explorado los mares peligrosos, ha descubierto costas lejanas, ha convertido tierras hospitalarias en activas comarcas, ha sembrado de caminos los contingentes y océanos.

¿Qué conquistador no ha sido llamado pérfido y cruel?

Impresión política

El criterio sustentado enérgicamente por el ilustre jefe del partido conservador ha triunfado.

Ya no será el Parlamento una convención; el Gobierno que desee depurar lo que haya de cierto en las acusaciones lanzadas contra muchos generales de los que tuvieron mando en Cuba y Filipinas, debe emplear los medios necesarios para enjuiciar y castigar á los culpables, porque para eso es Gobierno.

Y, arreglándose á esta doctrina, el Consejo de ministros acaba de adoptar la decisión de restablecer el juicio de residencia para los altos dignatarios de la milicia á quienes se acusa de concusión.

El procedimiento de enjuiciar resucitado ayer por el Consejo está abolido expresamente en lo civil desde fines del siglo XVIII; y pocas veces, aunque si algunas, se ha aplicado por el fuero militar; sus resultados no dependen de la excelencia de sus prescripciones sino de la fidelidad con que las acusaciones y descargos se acrediten.

Por inútil desapareció, y le hizo caer en esa inutilidad, la falta de patriotismo que inducía á omitir en el juicio lo que fuera del mismo se pregonaba *coram populo*.

Bien restablecido está. Lo que no sabemos es si habrá recobrado su vigor aquel civismo de los siglos medioevales de nuestra historia que instituyó el juicio de residencia para los virreyes, gobernadores y corregidores que por sus latrocinios estaban en constante peligro de ser arrastrados como en Segovia lo fué un procurador llamado Tordesillas.

Mal andamos hoy de abnegación para servir á los fines nacionales. El cartel de desafío está en el juicio de residencia; veremos quien afronta el reto y lanza y prueba esas acusaciones que hoy circulan por todos los corrillos.

Quien lo hiciere será benemérito de la patria.

Cantares

Aun después que me haya muerto
si te quiero me preguntas,
verás lo que te contesto.

—

Es una profanación
que vayas al cementerio,
ya que en vida le ultrajaste
déjale después de muerto

—

Para decir que me quieres
clavas la vista en el cielo;
dímelo, y alza los ojos,
porque si no, no lo creo.

—

El querer es como el humo
que encerrado nos ahoga,
y en dándole libertad
al instante se evapora.

—

¡Qué amarga es la vida
penas y más penas!
¡se murió mi madre, y á los pocos días
murió también ella!

RICARDO F. BLANCO.

Ecos de Roma

LOS OBISPOS FRANCESES

Ya hemos dado noticia de la consagración solemne en la basílica del Vaticano de los 19 obispos franceses, á cada uno de los cuales regaló el Papa el anillo pastoral y la cruz pectoral correspondiente.

Esta solemne función, celebrada por el Papa después de haber sido publicada en Francia la ley de separación de la Iglesia y del Estado, constituye, en la historia de la Iglesia romana, un hecho especialísimo y de extraordinaria importancia, ya religiosa ya políticamente considerado: religiosamente, porque quiere demostrar que, á pesar de la ley que separa la Iglesia del Estado en Francia, el Papa entiende siempre ser ésta su predilecta, la «hija primogénita de la Iglesia», de lo que es prueba evidente la función solemne que acaba de celebrar, y además porque demuestra que el *terrible cisma* que los Jacobinos franceses daban por seguro y que hubiera sido capitaneado por los obispos de Dijón y Laval, ha fracasado por completo antes de su nacimiento, habiéndose, al contrario aumentado más y más los lazos que unen á la Iglesia de Francia con Roma.

Políticamente, el acontecimiento tiene también importancia, pues antes de que se denunciara el Concordato, el Papa estaba obligado á escoger á un nuevo obispo francés de la terna presentada por el Gobierno, y ahora esto no podrá ocurrir más. El Papa podrá poner en la dirección de las diócesis de Francia hombres de fe sincera y de celo inextingible, que reforzarán en su patria las bases de la religión católica.

El Papa ha querido demostrar á los obispos franceses su especial predilección. Además de haber regalado á todos el anillo pastoral, les dispensó de todos los consiguientes gastos que suelen acompañar á los nombramientos de un obispo. También les dispensó de prestar el juramento de rúbrica en manos del vicecanciller de la Santa Iglesia Romana, cardenal Agliardi, ante el temor de que este acto pudiera ocasionarles represalias legislativas de parte del Gobierno francés, y, después de haber los mismos en la Sala Regia, asistiendo toda la colonia francesa y los diocesanos de los obispos recien consagrados que habían venido á Roma para acompañar á sus amados pastores.

El cardenal francés de curia, monseñor Mathieu, pronunció un inspirado discurso, agradeciendo al Papa la prueba de especialísimo cariño que acaba de dar á Francia, dignándose consagrar á los diez y nueve nuevos pastores, y asegurándole que estos sacrificarán toda su vida en pro de la religión.

El papa contestó con afectuosas palabras diciendo que la presencia en Roma de tan relevante número de franceses constituye para él motivo de especial consuelo en medio de las amarguras que aquejan su corazón. Recordó que Francia siempre fué más gloriosa cuando se mantuvo fiel á la iglesia, y que al contrario, perdió toda su grandeza y esplendor cuando de la iglesia se quiso alejar. Recomendó á los franceses se mantuvieran todos unidos bajo la bandera de la Iglesia, para combatir valerosamente en defensa de la fé de Jesucristo, encareciendo á todos obedecer ciegamente á los obispos, que llamó los capitanes de la batalla.

Excusado es decir que el discurso del cardenal Mathieu, al igual que el del Papa, fueron extremadamente aplaudidos por los presentes.

Aquella noche, á las siete, el secretario de Estado, monseñor Merry del Val, obsequió á los nuevos obispos con un solemne banquete en las salas de *Borgia*.

Recortes y lecturas

Casi todo el suelo de la parte septentrional del desierto Colorado está cubierto de piedrecillas maravillosas, combinadas de tal modo en muchos sitios que los dibujos que forman son imposibles de imitar por los más hábiles constructores de mosáicos para los pavimentos.

Dichas piedrecitas son de pérfido, ágata, cornerina, cuerzo, granate, crisolita y otros minerales igualmense preciosos, unidos tan estrechamente que forman un pavimento liso y al parecer, apisonado por una máquina.

Casi todas las piedras que lo forman son de igual forma y tamaño y ofrecen una superficie tan brillante como si se hubiera pulimentado.

En su mayor parte forman las piedras esferas perfectas, que presentan un gelpe de vista de indiscriptible belleza al reflejar los rayos del sol.

—=—

Jacobo Smith, operario de una fábrica de vidrio, ha inventado un nuevo combustible que ha sido experimentado con éxito en Muncie, India.

Asegúrase que este combustible posee más unidades de calor en cada libra que el carbón de piedra ó de madera.

Dicho combustible no produce humo, á menos que se use un tiro bastante fuerte.

Se hace con los desperdicios de fábricas de pulpa de madera, de las que hay varias en los alrededores de Muncie.

Se mezclan dichos desperdicios con una combinación de sosa y cal y con cal y petróleo crudo, y, finalmente, se obtiene un producto parecido á la mesilla. Puede cortarse con una azada y echarse á un horno ó debajo de la caldera.

Basta que se le aplique un fósforo encendido para que arda, produciendo un calor muy intenso.

No produce escorias, y las cenizas que quedan después de haberse quemado el material, se utilizan para un nuevo producto inventado por el mismo Smith.

—=—

Cuando se inventaron las plumas de acero eran tan caras, que los fabricantes las garantizaban por un tiempo determinado, generalmente por seis meses, advirtiendo al comprador que se encargaban de hacer en ellas todas las reparaciones necesarias durante este tiempo.

Si á cualquiera se le rompía una pluma ó se le abría de puntos, no tenia más que llevarla á la fábrica, y allí un mecánico práctico en esta clase de trabajo, se la componía en un momento.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

La Cámara presenta animado aspecto al abrirse la sesión.

Poco después de las cinco la declara abierta el señor López Domínguez, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Moret, de gran uniforme, y con voz conmovida, da lectura á un Mensaje suscrito por todo el Gobierno, participando el proyectado enlace del Rey con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Al terminarse la lectura, el conde de Peña Ramiro da un entusiasta viva, que es contestado por toda la Cámara.

Después el presidente del Senado pronuncia breves frases, manifestando que dicho Mensaje pasará á las secciones para el correspondiente nombramiento de comisión, y añade que aun cuando el hablar él es faltar á los precedentes, no ha podido resistirse á hacerlo.

Dice que interpretando el sentido del Senado, debe hacerse público que éste se congratula del proyectado enlace de D. Alfonso XIII con la princesa Victoria, y hace votos por la felicidad del futuro matrimonio, el cual ha de ser prenda segura de garantía para el sostenimiento de la paz pública y nuncio de bienestar y progreso de España.

Terminó dando un viva al Rey, á la futura Reina y á la Patria, que fueron unánimemente contestados.

Acordóse suspender el debate que se discute en el Senado reformando algunos artículos del Código penal, por hallarse ausente de la Cámara el ministro del ramo.

Con esto se dió por terminada la sesión.

CONGERSO

Del mismo modo que en el Senado, al comenzar la sesión del Congreso, subió á la tribuna el presidente del Congreso, dando lectura de la comunicación oficial enterando á las Cortes de haberse firmado los esponsales entre D. Alfonso XIII y la Princesa Victoria de Battenberg.

A continuación el ministro de Hacienda lee el proyecto, fijándose la dotación de la futura Reina.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones, y al reanudarse la sesión, habla el señor Junoy para pedir al Gobierno en nombre de la minoría republicana, se envíe un testimonio de sentimiento al Gobierno francés por la catástrofe de las minas de Lens, pidiendo de paso que se dicten las medidas oportunas para evitar pueda ocurrir algo análogo en las minas españolas.

El señor Lerroux lee un telefonema de los obreros de Barcelona, pidiendo que el Congreso español acuerde que conste en acta el sentimiento que la catástaofe le ha producido.

Los señores Salmerón, Maura, Rusiñol, Barrio y Mier, González y Nocedal se asocian también á ese sentimiento.

El señor Romeo se asocia igualmente y propone que se vote un crédito para enviar á las familias de aquellos infelices algo más práctico que palabras de compasión.

El presidente del Consejo resumen los discursos en uno muy elocuente.

El señor Rusiñol censura al gobernador de Lérida por no haber permitido que circulase un telegrama del Ayuntamiento de Manresa.

Contéstale el ministro defendiendo á dicha autoridad.

Después de algunos ruegos sin interés, éntrase en el orden del día, aprobándose sin debate un proyecto de carreteras.

Con esto se levantó la sesión.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Manifestar al señor Gobernador civil que para poder informarle con acierto en el recurso interpuesto por el vecino de Bernardos Juan Casas, contra acuerdo del ayuntamiento adjudicando una suerte de terreno á otro vecino, es necesario que se reclame de aquella alcaldía el reglamento porque se rige la distribución de estas suertes.

Devolver al señor Gobernador civil, un recurso de alzada interpuesto por el concejal de Aldehuela del Codonal don Luis García, en contra del acuerdo del Ayuntamiento nombrando á don Hilario Galindo Secretario de aquella Corporación, informando á dicha autoridad, que procede anular el acuerdo recurrido.

Acceder á la entrega de un niño asilado, reclamado por su madre, Marcelina de Castro Muñoz.

Conceder el ingreso en la Sección de lactancia del Establecimiento provincial, al niño Teodoro Hernández.

Desestimar una pretensión de Ricardo S. Marcial.

Adquirir con destino á la Biblioteca provincial, un ejemplar de la obra «Tratado de Hacienda municipal», por los señores D. Joaquín Albí y D. José A. Ubrerna, abogados

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Liquidación

DE

20.000 tarjetas postales

á cualquier precio, por dejar el artículo

Vistas de Segovia en negro y en color.—Vistas de La Granja.—Bellezas.—Paisajes en negro y en color.—Flores.—Cuadros del Museo—Napolitanas lisas y escarchadas.—Marinas.—Aluminium—De Letras—Con nombres—Felicitaciones—Con frases amorosas—Caballos--Perros—Gatos—Cerdos—De brillo en negro y en color—La baraja francesa.

De niños 20 modelos.-3 por 10 céntimos

Albums para las mismas.

Se hace y escarcha el nombre que pidan

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé

2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SAN JOSÉS

Imágenes de San José en cartón, madera y metal, varios tamaños.
Medallas y Estampas de todas clases.

PRECIOSOS DEVOCIONARIOS

propios para regalo, desde lo más sencillo hasta lo más lujoso.
ROSARIOS, grandes surtidos.
Semanas Santas en castellano y latín.
Artículos para Iglesias y objetos de escritorio.

Libreria Religiosa

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Gran Drogueria y Perfumeria

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Especificos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento másbaratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL

SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talares.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERÁS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, él Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que receta con frecuencia á las doncecien casadas y niños delicados.

[illegible] 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojadelata y fontanería, á precios módicos.
Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.
Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.
Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojadelata, metro, á 1'15 pesetas.
De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.
De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bactereológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulado.
Citrato de magnesia granulado efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA

INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

M.C.D. 2022

CUENTO

ELISA GEOFFRAY

Joven aün, pero sintiendo ya los síntomas de una dolencia que debía abreviar su vida, Carlos Geoffray, antiguo ingeniero y dueño de una fortuna colosal, se había refugiado en un pintoresco castillo que poseía en Grenoble. Allí educó é instruyó por sí mismo á su hija Elisa, fiel imagen de la adorada mujer que había sido la compañera de su existencia.

Geoffray no recibía á nadie y no tenía más que un amigo que residía en una modesta finca de las inmediaciones del castillo. Era el tal el gran paisajista Pedro Hurdelo, que en los comienzos de su carrera había gozado de extraordinaria reputación y que olvidado luego, octogenario y achacoso, terminaba sus días casi en la miseria.

Geoffray quiso socorrerle en varias ocasiones, pero se estrelló siempre contra una altivez absoluta, que se obstinaba en no transigir jamás. A lo sumo aceptaba el anciano una que otra golosina, que de vez en cuando le llevaba á su casa la misma Elisa.

En sus conversaciones le había enseñado Hurdelo todo lo que acerca del arte se puede aprender teóricamente, y por lo tanto, aquella muchacha de diez y ocho años, agil y robusta, unía á una serie de vastos conocimientos, un verdadero candor infantil.

Presintiendo, sin duda, su próxima muerte, Geoffray concibió el proyecto de casar á su hija; la llevó á Grenoble, donde la presentó á las más distinguidas familias y luego dió en su castillo suntuosas fiestas y magníficos banquetes.

Elisa se hizo desde luego cargo del egoismo humano en toda su fealdad, y comprendió la perfecta insignificancia de las relaciones sociales. No tuvo que meditar mucho tiempo para adivinar que entre los jóvenes que le hacían la corte, ninguno valía tanto como su padre y como Hurdelo.

Por lo tanto, antes de decidirse quiso enterarse á toda costa de lo que es en realidad la vida de una mujer casada.

La ocasión se le presentó mucho antes de lo que esperaba.

Una prima suya, Olimpia Thellion, á quien Elisa amaba con ternura, se había casado hacía algunos años con un gran propietario, Mr. Salzi, que vivía en el campo, en las cercanías de Dijón.

Mr. Geoffray tuvo que hacer un viaje á París en compañía de su hija y ésta consiguió de su padre que se detuvieran un día en Dijón para ver á Olimpia.

Quiso la casualidad que Mr. Salzi estuviese de viaje y que mientras Geoffray se entretenía en recorrer la finca, las dos primas pudiesen hablar tranquilamente á sus anchas.

—Sí, Elisa—dijo Olimpia—el matrimonio es para mí una cosa horrible. Yo soy una esclava, una criada mal pagada, que de nada puede disponer.

—Pero—exclamó Elisa—Salzi te ama, según creo.

—Estás en un error, Elisa; pero la prudencia me impide hacerte ciertas revelaciones que no son del caso. Solo te diré que traje una dote de quinientos mil francos y que no soy dueña de hacerme un vestido cuando se me antoja, ni de permitirme el lujo de adquirir una joya que sea de mi agrado.

—Pero—repuso Elisa—eres madre...

—Mi marido enseña á mis hijos á no quererme y les hace pasar temporadas en Dijón, en casa de su amiga íntima madame Martau, á la que Salzi mantiene con extraordinario lujo. No te cases, Elisa, y si te casas teme á las mujeres como á la peste.

Con las angustias de un corazón destrozado, madame Thel dijo á su prima todo esto y algunas cosas más.

Desde aquel momento tomó Elisa un partido definitivo, y juró no sujetarse al yugo de nadie.

De vuelta al castillo, cuando su padre le hablaba de matrimonio, siempre encontraba la doncella medios de evadir la cuestión, y así se dilataron las cosas mientras vivió Mr. Geoffray. Cuando éste hubo exhalado el último suspiro, Elisa lloró á su padre, sin abandonar por un instante su soledad.

Pero al cabo de algún tiempo y amortiguado en cierto modo su dolor dirigióse una tarde á casa de Hurdelo, y le dijo de repente:

—¿Quiére usted aceptarme por esposa?

Después de varias explicaciones, el anciano artista comprendió lo que Elisa deseaba, y atado de pies y manos se entregó á discreción á su hermosa vecina.

A los pocos días se celebró el matrimonio y Hurdelo se trasladó al castillo donde fué admirablemente cuidado por su esposa.

Elisa le consolaba y le atendía como una hermana de la caridad, le acompañaba constantemente y le leía excelentes libros.

Un año después de la boda dejó de existir Hurdelo, al mismo tiempo que una viuda, cuyo marido había perecido en Africa, sucumbía al dar á luz un robusto niño, el cual fué bautizado con el nombre de Pedro.

Elisa consiguió fácilmente que se le confiara el niño, con el que se fué á vivir á París.

Pedro recompensó los cuidados y atenciones de su protectora, y puede asegurarse que nunca ha habido madre más querida y venerada que Elisa.

Así refería madame Hurdelo su vida á su amigo Chantanay, que era tutor de Pedro, y á quien se proponía legar aquel niño tan querido, en el caso de que ella no pudiera vivir lo bastante para verle convertido en un hombre de provecho, digno, honrado y útil á la sociedad.

—¡Ah!—exclamó aquel eminente jurisconsulto.—¿No ha sido usted la más dichosa de las mujeres? Gracias á las precauciones que usted ha tomado y al maravilloso instinto que la distingue, ha logrado usted sustraerse á la ley social.

—Sí, he evitado no pocos inconvenientes y sinsabores—dijo Elisa con marcado acento de tristeza.—Pero cuando pienso en mi vida pasada, experimento horribles amarguras, porque no he sido madre con el dolor de mis entrañas, como lo exige la ley ineludible y divina.

Teodoro de Bamville.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 12

Ministerio de Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Registros de la propiedad.

Instrucción pública.—Tribunal de oposiciones á la cátedra de Economía política y Hacienda pública, vacantes en la Universidad de Santiago.—Lista de los señores opositores admitidos y de los excluidos á la práctica de los ejercicios de estas oposiciones.

Universidad Central.—Nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas vacantes en las escuelas elementales de niñas, dotadas con menos de 2.000 pesetas de sueldo, y relación de aspirantes á las mismas.

Diario religioso

Santos del día 14

Santos Pedro, Afrodisio, Eutiquio, Patricio y los dos Santos Monges.

SANTA MATILDE EMPERATRIZ

Fué Matilde hija de Teodomiro, duque de Sajonia, y crióse con tanto recogimiento y virtuosas ocupaciones, que más bien parecía se la dedicaba para religiosa, que para figurar en el más alto rango de la sociedad. Tenía sus mayores complacencias en repartir sus tesoros entre los pobres, y muerto su marido, después de haber criado á sus hijos en el santo temor de Dios, tomó el hábito de Religiosa de San Benito, en donde su fervor y devoción recibieron nuevos ensanches. No obstante su calidad, se la veía la más humilde de todas las religiosas, la primera en la oración, y su obediencia se prestaba á las más ligeras insinuaciones de sus hermanas. Mortificaba su delicado cuerpo con asperezas para imitar en algo á los tormentos de Jesús. Tuvo conocimiento anticipado del día y hora de su muerte, y habiéndose preparado con el santo Viático para el viaje de la eternidad, murió en el Señor á 14 de Marzo del año 914.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 46'50 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios quo han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, 28 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 80 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.
Trigo á 45'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 25 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 6 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 32'50 id.
Cebada, á 29 id.
Algarrobas, á 29 id.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Temporal bueno.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete á 13'50 idem.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Barametro reducido á 0º	677'8
Temperatura del aire	2'
Id. máxima del sol del día anterior	35'
Id. id. á la sombra	13'
Id. mínima en la noche última	—2'
Id. id. á cielo descubierto	—4'
Dirección del viento	0.
Fuerza aproimada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Anuncio

Se vende un toro semental de tres años y buenas formas. También se arrienda por la temporada de primavera y verano.

Para informes dirigirse á don Mariano Ramiro, de Jemenuño.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis. Dolores de Garganta. Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

De la Región Segoviana

A los industriales de vinos

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, que desde el día primero del corriente, ha establecido un Almacén de vinos Manchegos y de Arganda con clases de primera.

Se advierte que para las compras no se fiará de Agentes encargados, haciendo directamente las mismas como interesado en este asunto, el conocido é inteligente industrial en este ramo Angel Renedo.

También asegura á los industriales que compren en esta casa, que tendrán más ventajas que haciéndolo directamente en la Ribera y sobre todo en las esmeradas clases que hoy presenta á la venta.

Para pedidos, dirigirse en Cuéllar á Leocadio Suárez, calle de Santa Cruz, edificio del mismo.

Folletón de El ADELANTADO (87)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Debe ser algún mozo de la granja que nos ha visto llegar y que habrá venido á espiarnos, llamado por la curiosidad.

—No,—contestó Bibi.

—¿Qué puede ser, pues?

—Ayer, cuando vine á acostarme abrí la ventana, y me pareció oir cuchichear.

—¡Ah!

Apliqué con mayor atención el oído, y reconocí la voz del tío Cornú.

—¿Con quién hablaba?

—Con una persona que tiene la voz grave y un tanto cascada, con un viejo.

—¿Dónde estaban?

—Ahí abajo, en un banco. No pude oir lo que decían. Por precaución apagué la luz. Ellos no me veían, y yo podía examinarlos perfectamente, pues la noche era clara.

Después de hablar, volvieron al patio.

Entonces he visto mejor.

El hombre que iba con el tio Cornú, era un venerable anciano, encorbado y con una gran barba blanca...

Benito se estremeció.

—Me había agazapado, y puede oir algunas palabras.

—¿Y qué decían?

—Era Cornú el que hablaba.

—¡Bien!

—Padre mío,—decía,—nada tenéis que temer aquí, y en vez de volver al bosque, haríais mejor en quedaros.

El anciano ha contestado entonces unas palabras que no he entendido.

—¿Y se ha quedado?

—No. Cornú se dirigió á unas habitaciones de la planta baja, y frente á una puertecita, ha dado primero dos golpes suaves y luego otro un poco más recio.

—¿Y qué ha sucedido?

—Que salió la mujer del colono con un cesto en la mano.

—¿Y luego?

—El anciano tomó el cesto, y en tanto que desapareció la mujer, el marido acompañó al anciano hasta la avenida de árboles.

—¿Y qué dirección ha tomado el anciano?

—La del bosque. Allí le perdí de vista.

—Es indudable que debió irse á ocultar al bosque,—dijo Benito y mirando á Bibi añadió:—¿Qué os parece?

—Que ese hombre se oculta y ya no hay para que, pues la guillotina no funciona.

—¡Ya sé lo qué es!—exclamó Benito dándose una palmada en la frente.—Era un cura; los que no han jurado están proscritos.

—Sea como quiera, acostumbro á poner en claro los misterios que encuentro en mi camino,—observó Bibi.

—Yo sabré de lo que se trata,—dijo Benito y se fué en busca del tío Cornú al que después de preguntarle por el loco se lo llevó aparte y después de muchas protestas consiguió arrancarle la confesión de que don Jerónimo vivía oculto en los alrededores.

Benito se fué después con Bibi á ver al loco al que no distrajo el ruido de la puerta, entrando solo Benito y siguiendo en esto las prescripciones de Munito.

XXXIX

Benito puso la mano sobre el hombro del caballero.

Este volvióse y miró á Bibi.

Y casi al mismo tiempo le preguntó:

—¿Porqué no corre el río?

—¿Qué río?

—El Sena,

—Porque no estamos en París.

—¡Ah!—exclamó el loco volviendo á ensimismarse.

Durante unos momentos se miraron con silencio aquellos dos hombres.

Al cabo dijo, Benito:

—¡Caballero!

—¿Quién me llama?

—Yo, caballero. Y Benito acentuó esta palabra.

—¿Porqué me llamas caballero?

—Porque lo sois.

—Ciudadano, querrás decir.

—No. He dicho caballero porque lo sois.

—¿Yo?

—Sí, vos.

El loco miró de un modo raro á su interlocutor, y entre dientes murmuró:

—Mazures, Mazures.

Miró Bibi á Benito de un modo elocuente, y le preguntó el Jorobado en voz baja.

—¿Buen signo?

—Sí, porque se acuerda.

De repente el loco se dirigió hacia la cabecera del lecho y tocó un resorte.

El resorte giró y dejó al descubier-

M.C.D. 2022

del Estado, abonándose su coste con cargo al capítilo 1.° del presupuesto.

Abonar al relojero don Dámaso Barrio las 258 pesetas importe de los dos relojes adquiridos por la Corporación.

Nombrar para la plaza de Capellán del Establecimiento provincial, al Cura regente de Cobos de Segovia, don Pablo de Pablos Duque, con el sueldo anual de 1530 pesetas y demás emolumentos asignados.

Extranjero

La catástrofe de Courriéres

París.—Son cada vez más espantosas las noticias que se reciben de la catástrofe de Courriéres.

El número de muertos pasa de 1.280.

Ayer á las cuatro de la tarde llegó un tren de Sallamines conduciendo centenares de féretros de madera blanca con una cruz negra.

El espectáculo del entierro de las víctimas es verdaderamente terrible.

Los mineros que coóperan á la caritativa obra, sufren desmayos.

Los funerales se celebrarán hoy martes, y serán presididos por el obispos de Arras.

A consecuencia de la catástrofe, hay próximamente seiscientas viudas, á cada una de las cuales se las dará una pensión anual de 700 francos.

Los daños materiales son de tanta consideración, que representan la ruina total de la Compañía minera.

Fallecimiento del Presidente de la República Argentina

Buenos Aires.—El Dr. D. Manuel Quintana, presidente de la República Argentina, ha fallecido ayer.

Había sustituído al general Roca en 12 de Octubre de 1904. Su mandato no terminaba hasta igual fecha de 1910. Era muy estimado de sus compatriotas, que apreciaban en todo lo que valían sus altas dotes de rectitud y de inteligencia.

Acuerdo del Gobierno portugués

El Gobierno portugués ha dispuesto que el crucero «San Rafael» esté dispuesto para marchar á Canarias cuando su majestad el rey don Alfonso XIII visite aquella capital.

Desórdenes en Samo

París.—Comunican de Constantinopla que anteayer se produjeron graves desórdenes en la isla Samos.

Hay que lamentar muchos muertos y heridos.

Las noticias que se reciben sobre estos sucesos son muy confusas.

De provincias

Los crimenes de Peñaflor

Sevilla.—Pocas noticias podemos comunicar hoy á nuestros lectores de la importante causa que se está celebrando en Sevilla.

La séptima sesión, que tuvo lugar ayer, se consumió con la terminación del discurso del defensor del Francés.

Al preguntar el presidente á los procesados si tienen algo que manifestar al Jurado, Muñoz Lopera no contesta y Aldije dice: «Soy inocente: lo digo ante ese Cristo que me está mirando».

Hoy hablará el Presidente.

Suicidio

Bilbao.—Como de costumbre salió hace días para ir á trabajar en la fábrica de Arrigorriaga el obrero Vicente Aranzabe que habitaba en el barrio de la Peña.

Poco después que él se levantó su mujer que se sorprendió al leer escrito con lápiz en el margen de un periódico las siguientes palábra «Padezco una enfermedad; me falta la salud y siento lo que voy á hacer por mi compañera, mis hijos y mis padres.»

Temiendo una desgracia, la mujer dió cuenta de sus sospechas á las autoridades y la guardia civil empezó á recorrer los alrededores hallando junto á las tapias del cementerio de Arrigorriaga al infortunado obrero que se había disparado tres tiros en la cabeza.

Aún vivía y á las preguntas que le dirigió la guardia civil acerca de quién le había herido, contestó por señas que él mismo.

Le fué hallada una carta dirigida al Juez.

Poco después espiraba el suicida.

Al enterarse de la desgracia el padre del suicida sufrió un accidente.

Instrucción pública

Cuentas

El Habilitado don Eustasio Sanz, ha remitido á la Junta provincial las cuentas del material correspondiente al cuarto trimestre del 905, de las escuelas de Saldaña, Mudrián y Torreadrada.

Reformas

El maestro de Narros solicita de la superioridad, se ordene á aquel Ayuntamiento que realice algunas reformas en la casa escuela.

Posesión

Doña Petra Hernangómez, participa haberse posesionado de la escuela de Burgomillodo.

Un fresco

Ayer por la mañana, á las once y media, se presentó en la Inspección de policía, conducido por una pareja de orden público, Santiago Gómez, domiciliado en la Hontanilla, cuya huerta, propiedad del Sr. Lanchares, tiene arrendada.

Ingénuamente contestó á cuantas preguntas se le hicieron declarándose autor en complicidades con un muchacho llamado Lucio Sanz Cantalejo, de varias estafas de pequeña importancia, las cuales realizó tomando el nombre y firma de don Germán Duque.

De dos de éstas fueron víctimas D. Mariano Labrador y D. Julián Casado, los cuales desecharon el documento que se les presentaba por no parecerles la firma auténtica del señor Duque, y en cuyo documento les autorizaban para la entrega de 25 pesetas al portador de éste.

Otra de ellas fué víctima el confitero de la Plaza Mayor D. Fermín Bausa, quien fiado en el mismo nombre, entregó al muchacho Lucio Sanz cuatro ambleos.

El último timo, según declaración hecha por el mismo Santiago Gómez á uno de nuestros redactores, ha sido víctima don Ulpiano Crespo, dueño del almacén de paños de la plaza de Corpus, que entregó á *D. Germán Duque* una faja y una elástica por el valor de 11 pesetas, *que como es natural* quedó en ir á pagar, al día siguiente.

El citado Santiago Gómez declaró que el Lucio Sanz fué el encargado de cumplir las *comisiones* que él le daba, y por la mañana, después de tomarle declaración, ha sido puesto en libertad el muchacho.

El otro, ya convicto y confeso, fué conducido á la cárcel, y espera que el juzgado vuelva á tomarle declaración, para ver si bajo fianza puede ser puesto también en libertad.

Cuaresma de 1906

CULTOS PARA MAÑANA

A las seis y media de la tarde comenzará en la Santa Iglesia Catedral y Santa Eulalia el ejercicio del sermón moral sobre el Evangelio, que consistirá en rezo del Santísimo Rosario; cántico de alguna letrilla; sermón que predicará un Padre del Corazón de María y «Santo Dios» para terminar, alternando con los fieles.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia, se ha visto en juicio oral, la causa seguida por infracción de la ley de caza, contra Matías Bermejo Fernández.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley, retiró la acusación respecto del procesado, por entender que no había contra él suficientes cargos.

* * *

Terminado el anterior, se vió también en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Sepúlveda contra Cayetano Horcajo de Frutos, por el delito de hurto.

Una vez practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas.

El letrado defensor, Sr. Gómez del Pozo, elevó también á definitivas sus conclusiones, y pidió para su defendido la absolución, con declaración de costas de oficio, por considerar que no estaba probado el hecho.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Segovia, contra Antonio del Barrio y otro, por el delito de atentado.

SUELTOS

Noticias militares

Se ha dispuesto por el Gobierno militar de esta plaza, que una vez terminadas por el cuerpo de Ingenieros, las reparaciones necesarias en los pabellones del cuartel de «Retenes» se distribuyan en la forma siguiente: el número 5 para residencia del Gobernador militar, el 6 para los Jefes y oficiales de esta guarnición que hayan de cumplimentar actos del servicio; los números 2 y 3 seguirán asignados en la Comandancia de Ingenieros y Comisaría de Cuerra, debiendo desalojar el Conserje el núm. 1 y trasladarse á otro del 2.° piso.

Nombramiento

Ha sido nombrado por acuerdo de la Comisión provincial, capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, nuestro estimado amigo el virtuoso y docto sacerdote don Pablo de Pablos Duque.

Sea muy enhorabuena.

Casa de socorro

A las siete y media de la tarde de ayer, se presentó para ser curado Manuel Casado, de 33 años de edad, apreciándosele el magullamiento del dedo pulgar de la mano derecha, ocasionado casualmente estando trabajando en la Estación del ferrocarril.

Después de curado pasó á su domicilio

Convocatoria

La junta de cárceles del partido de Santa María de Nieva, convoca á los alcaldes ó representantes de dicho partido para que el día 18 del corriente concurran á la casa Ayuntamiento de dicha villa, con el fin de examinar las cuentas carcelarias correspondientes al año de 1905.

Subastas

El día 15 del actual de once á doce de la mañana, tendrá lugar en la alcaldía de Aguilafuente, la subasta pública para la enagenación de trece álamos negros, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho pueblo.

Daños

Por daños causados en veintiuna cepas de majuelo, existentes en una finca de Villagonzalo, ha sido entregado al Juzgado de dicha localidad, el vecino de Bernuy de Coca León Marugán Salgado, quien ha confesado su delito.

Detenido

Ha sido puesto á la disposición del Juzgado municipal de Muyo, el joven Prudencio Arranz Arranz, como presunto autor del hurto de un cordero de la propiedad de Lorenzo Martín.

Del Ayuntamiento

Hoy ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de esta ciudad, el digno Presidente de la Corporación municipal Sr. Arango, quien anoche regresó de la Corte, donde fué en comisión para gestionar asuntos de interés para la capital.

Licencias

Por el gobierno civil se han expedido tres licencias de caza á nombre de don Juan Rojo, don Bernabé Escorial y don Gregorio Velasco, y dos de pesca á favor de don Ricardo Moral y don León Cristóbal.

Pastoreo

El vecino de Nava de la Asunción Antolín Maroto, ha sido denunciado ante la Alcaldía de Santiuste de San Juan Bautista, por tener pastando abusivamente 130 reses de ganado lanar.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Los Reyes de Portugal

Esta mañana han salido de Palacio divididos en dos séquitos, los Reyes de Portugal.

La Reina Amelia acompañada de su dama de honor doña Isabel Saldaña, se dirigió al Museo del Prado.

En la puerta la esperaban el ministro de Instrucción, el Director del Museo y otras personalidades.

S. M. la Reina Amelia permaneció en el Museo una media hora, dando pruebas de su cultura pictórica.

Después visitó el Museo de arte moderno, y desde él se dirigió á Palacio.

En todo el trayecto la Reina Amelia ha sido objeto de grandes muestras de simpatía.

El Rey don Carlos acompañado del ministro de Portugal, se dirigió á las Embajadas, Ministerios, Nunciatura y Presidencia del Consejo, dejando tarjeta.

Después marchó á Palacio, donde se unió á la Reina, saliendo al poco rato con la Escolta Real para la Embajada de Portugal en donde se ha dado una comida en su honor.

El servicio de mesa es de oro y plata y ha llamado mucho la atención.

Han asistido unos 30 comensales.

A las tres y media se ha dirigido en coches de Palacio a la Casa de Campo, para presenciar el tiro de pichón.

Las capitulaciones

Esta tarde se reunirá la Comisión dictaminadora del proyecto de capitulaciones matrimoniales de D. Alfonso XIII.

Proposición

En la sesión del Congreso de esta tarde los diputados por Barcelona y Madrid presentaran una proposición pidiendo que el número de estos por ambos distritos sea de once.

Excitación en Valencia

Telegramas de Valencia dicen que reina gran excitación entre los elementos sorianistas de aquella capital, y se temen serios disgustos.

El Gobierno ha tomado medidas para evitar desórdenes y que se reproducan sucesos como el de anoche, en los cuales se dieron muchos mueras al Ejército.

Despacho

El presidente del Consejo de ministros ha estado en Palacio esta mañana a las diez, despachando con S. M.

Se ha firmado un decreto convocando la elección de un diputado á Cortes por Almagro, que tendrá lugar el 8 de Abirl.

También ha firmado algunos decretos concediendo honores de Jefe de Administración civil.

El Teniente coronel Primo de Rivera

Continúa arrestado en su domicilio y bajo palabra de honor, el Teniente coronel de Infantería, D. Miguel Primo de Rivera.

El Juzgado sigue la tramitación del sumario, habiendo empleado la mañana en tomar declaraciones.

De Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que reina extraordinaria excitación en el elemento obrero á consecuencia de la crisis porque atraviesa.

Témense disturbios.

En prevención, las autoridades han dictado severas órdenes.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.

Las tropas hállanse acuarteladas.

Las Cortes

CONGRESO

INCIDENTE RUIDOSO

Abrese la sesión en medio de extraordinaria expectación.

El marqués de Cañada Honda y otros diputados, piden al Presidente de la Cámara explicaciones sobre la cuestión Primo de Rivera y Soriano. El señor Canalejas las dá entre grandes aplausos de la Cámara.

Dice que no se tratará más del asunto.

El señor Soriano, se levanta para hablar y Cañada Honda y muchos diputados, dicen que deben hablar todos ó ninguno. Salmerón quiere también hablar y le impide Canalejas.

Los republicanos, puestos de pie, dan vivas á la República, y los monárquicos al Rey.

Los republicanos dando vivas se retiran de la sesión y únicamente Melquiades Alvarez vacila, pero al fin se retira.

La situación es muy grave.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	81'55
Amortizable al 5 por 100	100'00
Acciones del Banco	426'50
Acciones de Tabacos	399'00

CAMBIOS

París á la vista	15'65
Londres á la vista	29'05

G. Cano.

M.C.D. 2022